15 de octubre de 2026

Planteamientos y Propuestas

Contexto

Las mujeres rurales, campesinas e indígenas habitamos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Integradas bajo diversos pueblos y culturas, las mujeres rurales heredamos de nuestros ancestros/as el amor por la tierra, el agua, y el respeto a la diversidad, los ecosistemas y la vida, lo que permite mantenernos unidas en torno a una identidad común, defendiendo la vida campesina y principios tales como solidaridad, bien común, soberanía y seguridad alimentaria, poniendo como valor fundamental la vida humana en armonía con la naturaleza.

Tenemos nuestras formas de relacionarnos y de entender el mundo y a pesar de que la distancia entre lo urbano y lo rural se acorta y los límites geográficos cada vez se estrechan más, aún existen diferencias marcadas para las comunidades rurales e indígenas, tales como la marginalidad social y cultural, el aislamiento, las condiciones de infraestructura (habitación, escuelas, vial, etc.) y los accesos insuficientes a los mercados de productos, a las comunicaciones, al transporte y a los bienes comunes (tierra, agua, luz, salud, sanidad, educación, etc.)

En general, todas las mujeres rurales e indígenas desempeñamos múltiples tareas y faenas, por una parte, realizamos trabajos domésticos tales como el cuidado de nuestros menores y ancianos, labores del hogar, etc., por otra parte, desarrollamos la actividad productiva-económica: agrícola y ganadera, labores de recolección y elaboración de artesanías, entre otras y en otras ocasiones, además, debemos salir de nuestros hogares para asalariarnos muchas veces como trabajadoras temporeras, dejándonos expuestas a diversas formas de desigualdades y violencia con la precarización del trabajo.

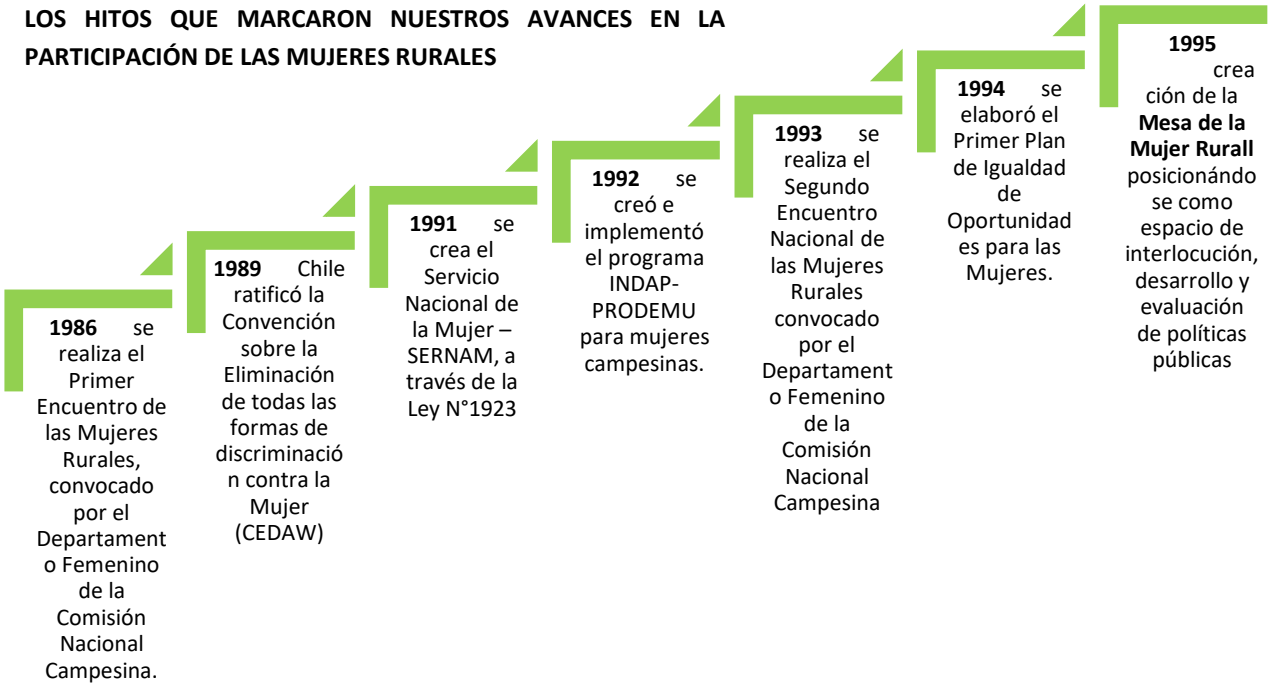
La violencia estructural que vivimos las mujeres rurales se manifiesta de muchas maneras, a través de la vulneración de derechos sociales y laborales como por ejemplo con salarios no adecuados y discriminatorios, con el abuso psicológico y abuso sexual, con desconocimiento de los horarios de trabajo.

La naturaleza de la mujer rural, campesina e indígena es aguerrida, pero introvertida, por lo que no siempre denuncia situaciones de vulneración a las que se ve expuesta y sólo cuando se ve sometida a situaciones extremas se atreve a denunciar los hechos. Al interior del hogar, muchas veces la violencia intrafamiliar no es denunciada por las mujeres, por lo que las estadísticas del

tema no reflejan la situación real que existe dentro de los hogares rurales, así mismo la violencia estructural que se vive tampoco se denuncia, y aunque en el ámbito laboral muchas veces se ven vulnerados nuestros derechos sociales y laborales rara vez se denuncian estas situaciones por lo que las cifras de violencia laboral que afectan a las mujeres rurales se ve subvalorada, impidiendo que al Estado tomar medidas concretas que permitan definir políticas públicas en torno a la prevención de este tipo de vulneraciones para el sector de la ruralidad.

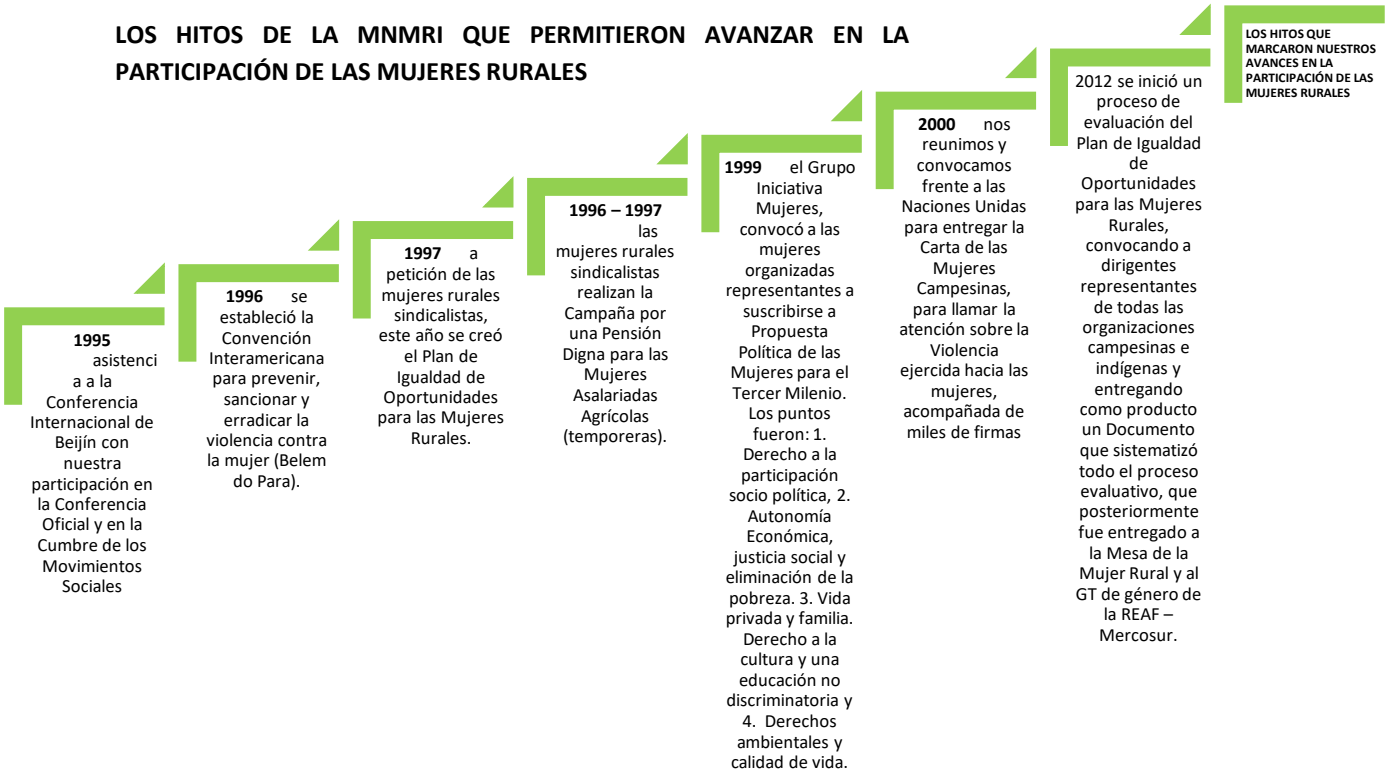
En nuestro país, el aporte productivo de las mujeres campesinas se encontraba absolutamente invisibilizado, hasta que en la década de los ’90 recién se considera a las mujeres rurales en el PIB del país. Esta visibilización se ha logrado gracias al esfuerzo y aporte de las mujeres campesinas sindicalistas históricas quienes han iniciado un camino en la construcción de alternativas, para avanzar hacia programas e instrumentos nacionales e internacionales que promuevan la participación de las mujeres rurales y que se alerte al mundo sobre las desigualdades e inequidades que conducen a mantener a las mujeres campesinas, rurales e indígenas en la pobreza.

LOS HITOS QUE MARCARON NUESTROS AVANCES EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES



15 de octubre de 2026

Es en este escenario, es que en 1995 surge la Mesa Nacional de la Mujer Rural e Indígena (MNMRI) momento desde el cual se ha venido trabajando por la defensa de los derechos de las mujeres que viven y trabajan en sectores rurales de Chile, aportando al desarrollo de Políticas Públicas, que mejoren la calidad de vida, la producción y comercialización de los alimentos y las oportunidades laborales para las mujeres de nuestro sector rural.



Es por esto que, las representantes de las Organizaciones Nacionales Campesinas e Indígenas, que integramos la Mesa Nacional de la Mujer Rural e Indígena (MNMRI), a través nuestro trabajo organizacional, colaborativo y social no hemos cesado nuestro accionar ni en tiempos de crisis social ni tampoco en estos momentos de crisis sanitaria y/o económica, para lo cual hemos mantenido un diálogo y trabajo permanente con los actores del Estado, levantando no solo demandas sino que también propuestas de políticas públicas como una forma de contribuir al desarrollo armónico de nuestro sector con foco en las mujeres, entre las cuales podemos mencionar:

- Designación de encargadas de Género Regional de INDAP, en todo el país.

15 de octubre de 2026

- Reinterpretación de la Ley Orgánica de INDAP, para acreditar como usuarias a mujeres que antes no podían acceder.
- Crédito “ADELANTE MUJER RURAL” , que incorpora beneficios y condiciones diferenciadas para las mujeres INDAP.
- En 2016 se realiza la conmemoración del “Día de la Mujer Rural”, participación activa de la Mesa, se contó con presencia de la Presidente de la República.
- Charlas y formación de monitoras en prevención de Violencia Contra la Mujer del MINMUJERyEG
- Se realizaron 2 escuelas de lideresas para mujeres dirigentes, dictadas por PRODEMU
- Fortalecimiento e incremento de Cobertura del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas. (Convenio INDAP-PRODEMU)
- Reuniones bimensuales con autoridades nacionales ministeriales e institucionales
- 06 y 07 de marzo 2018, desarrollo de Encuentro de Mesa Nacional de la Mujer Rural y las Mesas Regionales de Mujeres rurales.
- Curso de formación en temas de riego tecnificado e implementación, teniendo acogida desde CNR.
- Apoyo en temas de implementación de riego tecnificado con enfoque a mujeres, actualmente implementado por CNR
- Durante período de pandemia COVID 19, realizamos análisis de la situación de los territorios y levantamos Planteamientos y Propuestas de Mesa Nacional de la Mujer Rural 2020, ante Crisis Sanitaria provocada por COVID-19
- Actualmente trabajamos en base a “Los temas que nos mueven”, que aborda 10 ejes: trabajo; producción; educación; salud; participación social; familia, género y cultura; institucionalidad pública; acceso a agua y tierra; soberanía y seguridad alimentaria; medio ambiente.

De esta manera, basadas en la trayectoria de trabajo de 30 años y convencidas que el desarrollo y visibilización de las mujeres rurales e indígenas se logra a través del trabajo conjunto entre el Estado y la sociedad civil, es que creemos necesario, relevar, ante la autoridad e institucionalidad, algunos temas que consideramos importantes para el mundo rural, en especial para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) y en particular para las mujeres del mundo rural e indígena, por lo que a continuación exponemos parte de las medidas que creemos necesario abordar:

15 de octubre de 2026

1. Solicitamos la creación de subsidios y apoyos acordes a las necesidades culturales de cada territorio y de los pueblos originarios, no se puede seguir estandarizando las disitintas formas de vida que existen a lo largo del país.
2. Requerimos un programa integral que fortalezca rurales e indígenas de forma completa en su vida
3. Es de vital importancia solucionar y hacerse cargo del deficitario sistema de telecomunicaciones (telefonía e internet) y de la Brecha Digital que existe en el sector rural en todo el país, que no está permitiendo realizar gestiones mínimas, desde trámites relevantes para el cumplimiento de deberes y obligaciones con el Estado, así como poder acceder a formación e información relevantes para estos tiempos, facilitando el acceso a educación en todos sus niveles.

Sistemas agroalimentarios:

1. Abordar la falta de consultores/as especializados en distintas temáticas productivas, poniendo énfasis en las zonas de crisis hídrica
2. Resguardar el uso de la tierra y agua para fines productivos de alimentos
3. Valorización de Semillas, colocando especial énfasis en semillas nativas con desarrollo de investigación, mejora y entrega de material genético constante a productores de la AFCI.
4. Debido a los últimos eventos climáticos que se han enfrentado creemos necesario crear un subsidio para las familias rurales usuarias y no usuarias de INDAP, que les permita adquirir semillas o plantines, construir o reparar invernaderos, comprar alimentos para ganado, construir o reparar gallineros/corrales, cercos, cierres perimetrales, o generar otras formas de producción de alimentos que les permita tener soberanía y seguridad alimentaria.
5. Es necesario fomentar con mayor fuerza los mercados locales que integren a productores rurales, sean o no usuarios de INDAP, donde estén presentes los productos de la campesinos y la producción de subsistencia. Estos mercados, son indispensables en el desarrollo de la soberanía y seguridad alimentaria que hoy se hace tan necesaria.
6. Además, demandamos que INIA coloque a disposición de las familias rurales, el banco semillas creado para momentos de crisis.
7. Creemos que el Estado debe ser el responsable de asegurar el abastecimiento oportuno y suficiente de agua de calidad para consumo y producción de las familias rurales, con el fin de que puedan acceder al uso racional del agua para la producción de alimentos.
8. Fortalecer el diseño del crédito para Mujeres Rural de INDAP, estableciendo un mejoramiento escalonado del financiamiento que permita a las mujeres consolidar sus proyectos.
9. Disponer de un FOGAPE especial para mujeres rurales del Banco Estado con tasas preferenciales para mujeres, que no sea estándar con rango de montos fijos para todxs lxs participantes,

10. Seguros de producción, conocer barreras de participación y adquisición de estos, entre otros
11. Comercialización y conectividad: capacitar en el uso de las herramientas TICs para fortalecer la venta de sus productos. (SENCE). Capacitación en temas administrativos, planes de negocio, y contables
12. Caja de herramientas tics y conectividad (SENCE)
13. Relevar la importancia de perfiles ocupacionales del segmento de la AFCI a través de ChileValora en temas de producción alimentaria (curso, certificaciones)
14. Fortalecer la conectividad en zonas rurales
15. Turismo rural como abordarlo a través de protocolos con SERNATUR.
16. Inclusión de tecnología que mitigue los efectos asociados al cambio climático en la producción alimentaria, como por ejemplo producción bajo invernaderos por la radiación solar.
17. Capacitación y fortalecimiento de capacidades en conocimiento de normativa, reglamentos (Sanitario, de Aplicaciones, etc.) en torno a temas de inocuidad alimentaria, de producción, sistemas de registros, etiquetado de productos
18. Activar rondas de negocios en las EXPO que se realicen en el país, con énfasis en la participación de mujeres.
19. Formación de mesas de comercialización regionales
20. Incorporación y flexibilización de tema de Compras Públicas para integrar a la AFCI, donde se desarrolle una propuesta escalonada que compre sobre el 20% de los alimentos, para preparar en las escuelas, dentro del territorio local
21. Matriz regional (mapeos territoriales: comunales, regionales) para el ordenamiento de la producción alimentaria nacional

Sistemas de cuidados

En este ámbito, se propone orientar acciones en:

1. Herramientas de contención: Se requiere capacitación en temas de violencia, apoyo y contención a mujeres violentadas en distintos ámbitos de la vida rural. Trabajar el diseño e implementación de herramientas que permitan a las mujeres líderes tener fortalezas y generar apoyo a mujeres que requieran contención (trabajo en terreno, pesquisas, etc.)
2. Cuidado de adultos mayores (Salud, SENAMA, Desarrollo Social y Familia): entregar herramientas para que las mujeres puedan conllevar de mejor manera el cuidado de adultos mayores (inválidos, postrados o no). Generación y difusión de información de programas de apoyo existentes para el cuidado de adultos mayores
3. Fortalecimiento/Generación de Consejo de Desarrollo Comunal/Regional

4. Cuidado de los y las cuidadoras: las y los cuidadores requieren contar sistemas de protección y cuidados para quien ejerce el rol de cuidador(a)
5. Cuidados de niñas y niños: jardines infantiles, salas cunas (JUNJI): ampliar horarios de atención y, sistemas de cuidado de jardín para mujeres rurales que trabajan tanto dentro de su casa, como fuera del hogar
6. Implementación de un sistema de cuidado de niñas y niños con necesidades distintas y/o especiales
7. Atención de salud integral en zonas rurales (Salud, Municipios): entre ellos: cobertura de diálisis en lugares rurales (sistema de transporte), es decir que las diálisis se realicen en sectores rurales, con menores distancias de traslado de las y los enfermos.
8. Atención de medicina tradicional no alópata, con reconocimiento de la interculturalidad
9. Generación de diálogo con municipios rurales para implementación de luminaria en los paraderos que permitan que niñas y niños en sectores rurales cuenten con paradas de buses iluminadas y seguras, además de ser necesario fortalecer el programa de traslado.
10. Alimentación escolar de zonas rurales JUNAEB. Alimentación rural, pertinente, cultural y territorial, exigencia de compras de alimentos en los territorios.
11. Entregar información relativa a los servicios que entrega JUNAEB
12. Difusión de los derechos sociales: salud, jubilación, vivienda, agua, PGU
13. Trabajo decente
14. Matriz regional (mapeos territoriales: comunales, regionales)

Cambio climático

1. Instalar capacidades en las mujeres rurales, que inciden en la toma de decisiones en los territorios rurales en torno a los efectos y mitigación del cambio climático.
2. Valorizar los conocimientos y experiencias locales del buen vivir frente al cambio climático.
3. Implementar una herramienta de capacitación con enfoque de género transformador, enfatizando la participación en el diseño de propuestas innovadoras e implementación de las mismas y buenas prácticas y adaptación al cambio climático.
4. Capacitación a través de SENCE en temas de adaptación, mitigación de cambio climático
5. Matriz regional (mapeos territoriales: comunales, regionales